

COMISION DE ENTERRAMIENTO.

Ha satisfecho en la Depositaria de mi cargo *el Almacén de la Hermandad de N. S. de los Dolores* conforme á Reglamento las cantidades siguientes.

	<u>Reales.</u>
Por vestir el Cadaver de <i>José Juan<sup>co</sup> Rabio</i>	. 10
Por la conduccion del mismo . . . . .	. 60
Alquiler de los Vestidos. . . . .	. 12.
Por el Depósito . . . . .	. 00
Gratificacion . . . . .	. 00
Suma. . . . .	<u>. 82.</u>

Málaga *10. de Enero* de 1848

Antonio Villalobos